



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 123251
CUI. 11001020400020220066000
HOVER DE JESÚS ARGUMEDO INELA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 06 de abril de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaria y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del 04 de abril de 2022 emitido por el H. Magistrado **LUIS ANTONIO HERNANDEZ BARBOSA** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **HOVER DE JESÚS ARGUMEDO INELA**, en contra del Juzgado Promiscuo Municipal de Clemencia y la Sala Penal del Tribunal Superior de Cartagena, Tramite constitucional en el que se dispuso **VINCULAR** como terceros con interés legítimo en el presente asunto a las partes e intervinientes en el proceso penal adelantado bajo el número 13222609909220190007300.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal 13222609909220190007300., en especial a LUZ DARYS SEVILLA BENITEZ (Victima) y su apoderado. Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del término improrrogable de **UN (1) DIA** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenal004tutelas1@cortesuprema.gov.co; despenal004fo@cortesuprema.gov.co; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co